

Concurso: “Mural en gran formato por la paz, la memoria y la verdad”

ACTA FINAL DE JURADOS

Octubre 3-2022- Bogotá. Universidad Pedagógica

Los Jurados del concurso “**Mural en gran formato por la paz, la memoria y la verdad**”, reunidos presencialmente en la Universidad Pedagógica Nacional, oficina de la Vicerrectoría Académica, el día 3 de octubre, a las 9 am, y habiendo conocido debidamente la convocatoria, así como las nueve (9) propuestas puestas a disposición por el comité organizador, y tras haber deliberado ampliamente, conceptuamos lo siguiente, tanto para conocimiento de la Universidad, como de los participantes:

- Reconocemos y valoramos la intención de la Universidad al querer hacerse parte de la promoción de la pedagogía del Informe Final de la Comisión de la Verdad a través de este mural de gran formato, entendiendo que es un llamado a la Universidad misma y a los transeúntes, a reconocer que este producto histórico, resultado del reclamo de las víctimas por verdad, justicia, reparación y no repetición, cobra su verdadero sentido, si se convierte en un saber social, en un estímulo para reconocer y encarar lo que nos ha pasado como sociedad, y hacernos parte de las soluciones que son necesarias para para la guerra y construir una paz grande.
- Reconocemos y valoramos el lugar del arte en esta misión, y el valor del mural, como una expresión de una ciudadanía activa, en este caso, de una comunidad educativa crítica y participante. El arte callejero, expresado en un muro es un grito que se levanta para interpelar y/o conmover a la ciudadanía.
- En ese sentido, valoramos el lugar que ha construido el muro que propone la Universidad que sea intervenido - ubicado en la esquina de la Carrera 13 con Calle 72, en la fachada occidental de las instalaciones de la Universidad, sede de la 72 - vía esta convocatoria, y **resaltamos el lugar político que ha tenido y que debe conservar.**

Es por ello, que, frente a las propuestas recibidas, debemos resaltar que:

1. En su mayoría no responden a una lectura crítica, ni siquiera a una lectura de la misión cumplida por la Comisión de la Verdad, y/o de sus conclusiones o recomendaciones. Como lo plantea claramente la convocatoria en su presentación: *“Con este mural en gran formato esperamos enviar un mensaje acerca de lo que la comunidad estudiantil está dispuesta a hacer para participar en la construcción de paz, el cumplimiento a los acuerdos de paz y la divulgación del Informe de la Comisión de la Verdad, dado que la Universidad Pedagógica Nacional es un escenario idóneo para desarrollar contenidos y estimular la creatividad acerca de lo allí expuesto especialmente en sus recomendaciones”*

2. Y en la mayoría de ellos casos, ni siquiera se remite a lo que, como una recomendación, para facilitar el trabajo, hace la Universidad a los proponentes: Dada la amplitud de los contenidos del Informe de la Comisión de la Verdad, se sugiere trabajar sobre alguna o varias de las siguientes líneas temáticas como expresión pedagógica y educativa:

- *La promoción de la verdad.*
- *La promoción de la paz. La paz total.*
- *La condena a la guerra.*
- *El reconocimiento a las víctimas.*
- *La escuela -incluye la Universidad- como territorio de paz.*
- *La condena a la estigmatización de la protesta y la movilización social.*
- *Rechazo y denuncia de la impunidad.*
- *La propuesta debe tener en cuenta el carácter de nuestra universidad: la educación, la pedagogía, la formación de maestros.*

Las propuestas hacen una lectura simplificada, atemporal de estos ítems, que no responden a lo planteado en el Informe Final.

3. Solo 4 de las 9 propuestas recibidas cumplen con los requisitos solicitados para darle materialidad a la propuesta y elementos a los jurados para la identificación de la viabilidad de esta. Están ausentes en 5 propuestas uno, varias o todos los requisitos solicitados como:

- *Debe indicarse la técnica a emplear*
- *Deben señalarse los requerimientos técnicos*
- *Es indispensable que la propuesta presente una lista básica de los materiales que va a requerir y sus cantidades.*
- *Cada propuesta deberá contener la información de requerimientos de recursos y costos para realizar la obra: número de personas que trabajarán en el diseño y en su realización, identificación de las personas y su vinculación con la Universidad Pedagógica Nacional, cuantificación y detalle de materiales, equipos de seguridad, costo de exámenes médicos y la capacitación en cursos de alturas.*

Los jurados conceptúan que estos son requisitos, sin los cuales no puede considerarse cumplidas las condiciones solicitadas, ni están los elementos suficientes para juicio del Jurado.

4. Se sugiere a la Universidad para próximas convocatorias, incluir un ítem a desarrollar en relación con la “descripción conceptual”.

5. **La mayoría de las propuestas carecen de un mensaje político, en el sentido de hacer, como lo decíamos antes, una lectura crítica, una reflexión profunda, una interpelación, o lanzar un grito que convoque a la movilización y al compromiso por la paz, que es el carácter que debe preservar este muro, que ya ha constituido una trayectoria en ese sentido.**

Razón por la cual, el jurado propone:

- ✓ Que la universidad identifique claramente quienes NO cumplen con los requisitos técnicos. Y lo deje por escrito.
- ✓ El jurado ha seleccionado 4 propuestas que cumplen con los requisitos conceptuales y técnicos, las de mayor puntaje, resaltada al final para convocarlos a una reunión en la que se les convoque a hacer un ajuste a las propuestas, estimulando la profundización en los asuntos que se proponen comunicar, promoviendo un acercamiento más profundo, comprometido y movilizador frente a la tarea de hacer relevante el producto que entrega a la sociedad la Comisión de la Verdad, como un hito histórico, y un producto social, que debe al menos ser puesto en discusión crítica, y ojalá, apropiado por una masa social relevante que se disponga a acompañar los cambios necesarios, haciendo a la vez honor al carácter político del mural.
- ✓ Esta reunión deberá convocarse virtualmente con el objeto de solicitar una nueva presentación ajustada de las propuestas, pronto, para poder hacer una nueva evaluación y si alguna de las propuestas cumple, llevar a cabo la realización del mural antes de que finalice el año.

Evaluación

Con lo anterior, se establecen cuatro **Criterios de Evaluación**, cada uno con una ponderación del 25%, por lo cual, en cada caso se puede otorgar un puntaje entre 0 y 25 puntos. La Sumatoria total no podrá superar 100 puntos.

1. Claridad y originalidad de la composición: se evaluará la capacidad de los proponentes para comunicar creativamente el contenido del Informe Final de la Comisión de la Verdad con las temáticas mencionadas en el ítem 2 de la convocatoria.
2. Diálogo con el contexto del mural: se evaluará la relación que pueda hacerse entre el contenido del Informe Final de la Comisión de la Verdad y su relación con el carácter de la UPN como educadora de educadores.
3. Connotación artística en la que la obra denote creación, reflexión, reivindicación e inspiración en defensa de la paz, la verdad.
4. Relación entre creación y proceso educativo en la propuesta, entendiendo la imagen como forma de conocimiento que aporta al proceso pedagógico del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

Observaciones	1. Claridad y originalidad de la composición	2. Diálogo con el contexto del mural	3. Connotación artística	4. Relación entre creación y proceso educativo	Comentarios
Propuesta 1	<p>Falta claridad en como los componentes visuales reflejan lo expresado en el informe de la Comisión de la Verdad.</p> <p>Es importante que las propuestas se encuentren ancladas al menos a uno de los múltiples documentos de la Comisión de la verdad lo que dará argumentos sólidos que deben verse en la propuesta visual.</p>	<p>No se manifiesta un vínculo gráfico explícito con la educación, el lugar político en el que está el mural, esa esquina en relación a la educación y la universidad más allá del texto. “Educaдорxs de la verdad”.</p>	<p>Hay un ejercicio que intenta poner en discusión elementos importantes de la realidad colombiana aun así falta claridad en cómo las imágenes propuestas de manera original plantean nuevos cuestionamientos pues el concepto se sitúa solamente desde lo indígena, ignorando la diversidad del territorio colombiano.</p>	<p>El mural es generalmente un impacto visual importante, debería verse reflejada en la propuesta el llamado a la acción pedagógica, ya que no es evidente.</p>	<p>El presupuesto es acorde al ejercicio a realizar, es importante que incluyan destinaciones para alimentación que es primordial para este tipo de proyectos.</p>
Propuesta 2	<p>No hay correlación evidente entre los hallazgos del informe de la Comisión de la verdad y los elementos que componen gráficamente la propuesta.</p>	<p>No se manifiesta un vínculo gráfico explícito con la educación, el lugar político en el que está el mural, esa esquina en relación a la educación y la universidad.</p>	<p>Hay buen manejo de las proporciones y elementos formales, sin embargo, No se evidencia un llamado creativo a la transformación, la enunciación de alguna problemática</p>	<p>Las metáforas visuales pedagógicas que permiten transmitir el informe resultan insuficientes o demasiado fragmentadas para hilar un discurso gráfico fluido.</p>	<p>Insuficiente información para evaluar la propuesta, el presupuesto es vago, impreciso y desfasado para lo que requiere la intervención, 20 cajas de aerosol y 10 canecas</p>

			específica o de un caso en particular que relate la realidad colombiana expresada en las conclusiones de la Comisión.	Se presentan elementos comunes que hacen perder profundidad a un discurso que debe incluir un llamado a la acción pedagógica propuesta por los próximos educadores de educadores del país.	es excesivo para el área propuesta.
Propuesta 3	No se ve conexión alguna con los informes de la Comisión de la verdad, requisito principal de esta convocatoria, pues, no aborda ningún tópico de los propuestos en el informe, a pesar de ello tiene buena elaboración.	No hace referencia a ninguna reivindicación o discurso alrededor del informe o del papel de los educadores más allá de la idea del árbol floreciente en la maleta del personaje. Falta total de claridad en la enunciación de la propuesta.	Formalmente está bien elaborado, sin embargo, las analogías no son universales o siquiera locales por tanto los conceptos se atomizan en lo subjetivo. Es un discurso totalmente abstracto, no se encuentra conexión con reflexiones acerca del tema de la convocatoria.	Al ser tan subjetiva la aprehensión de la imagen es difícil llegar a una pedagogía sobre los objetivos del concurso ya que no evidencia una intención comunicativa relacionada con una propuesta pedagógica.	Insuficiente información para evaluar la propuesta y su viabilidad, no incluye presupuesto.
Propuesta 4	Se abordan varias de las facetas del conflicto armado y se despliega una composición	Hay aproximaciones a la educación en la propuesta, sin embargo, carecen de	La reivindicación se puede evidenciar, no obstante, se sugiere cambiar algunos de	Hay una reflexión sobre la pedagogía implicada en el informe, sin embargo, se sugiere	El presupuesto es coherente y aterrizado, se destaca que incluyen alimentación del equipo

	<p>interesante con elementos simbólicos fuertes, sin embargo, hay ciertas imprecisiones en algunos elementos y metáforas referenciales del informe que pueden ser mejorados formalmente, dialécticamente y a nivel compositivo. Es importante jerarquizar en cuanto a la composición los elementos que quieren comunicar. La sustentación es interesante aun así hay que darle fuerza al mensaje visual propuesto.</p>	<p>fortaleza algunos de los elementos o son insuficientes las referencias para aproximar al espectador a un contexto más amplio del espectro del aprendizaje. Hay que explorar en los elementos que proponen para evidenciar la importancia de la UPN como educadora de educadores.</p>	<p>los referentes fotográficos por ejemplos más locales y contrastar con ejemplos más diversos, el horror manifestado en el informe con lo que supone el camino de reducción de desigualdad y paz total que propone el informe. Sería interesante si buscasen diversos niveles de lectura en la imagen, sin embargo, hay que dejar clara las diferentes etapas del discurso de la imagen propuesta.</p>	<p>mayor claridad en la composición para clarificar el concepto para todo tipo de público. Además, es evidente que el llamado a la acción de una transformación por medio de la educación es interesante, sin embargo, hay que evitar caer en lugares comunes.</p>	<p>como un ítem a tener en cuenta.</p>
<p>Propuesta 5</p>	<p>A nivel formal la propuesta tiene muy buena calidad, sin embargo, los recursos gráficos son insuficientes para manifestar los ítems expresados en la</p>	<p>No hay un vínculo concluyente en el discurso gráfico que enlace el alcance educativo y la participación en procesos de formación con ningún</p>	<p>Técnicamente la propuesta tiene impacto, no obstante, se sacrificó el relato, la diversidad étnica y de enfoques que se expone en el informe.</p>	<p>No hay una claridad respecto a los hallazgos de la comisión ni mención de ellos, por lo tanto, no se evidencia el componente pedagógico relativo al informe.</p>	<p>15 canecas de vinilo es excesivo para el área en cuestión, es importante que incluyan alimentación para el presupuesto de este tipo de proyectos.</p>

	convocatoria respecto al informe de la Comisión de la Verdad.	elemento dentro de la composición. Es importante que la propuesta tenga una apuesta pedagógica teniendo en cuenta que busca interrelacionar el informe de la comisión y el papel de la UPN como motor de conocimiento. La imagen no refleja esto.	Lo cual dificulta relacionarlo directamente con los objetivos. Es decir, hay diferentes elementos que pueden connotar diversos discursos, pero no se relacionan entre sí para dar coherencia a un discurso profundo y contundente más allá de lo estéticamente bello.		
Propuesta 6	La composición e imagen propuesta es interesante por su impacto, pues, se expone de manera organizada y empleando el recurso de las viñetas permite una narrativa fácil y clara, pese a esto se podría relatar expresiones o eventos más significativos respecto al informe. Es importante que se tenga en cuenta	La mención respecto al ambiente educativo en el que está el muro es casi nula, exceptuando la “hipotética” estudiante protestando, no hay gestos de comunidad alrededor de la temática, se sugiere ampliar el tema que no obstante puede conservar la temática de la protesta.	Formalmente la propuesta reúne varios elementos que conjugan varios puntos relevantes dentro del informe; se sugiere incluir dentro de la representación de “víctima” un espectro más amplio y diverso pues se deja por fuera a una gran parte de la población.	Se puede reforzar el componente pedagógico de la propuesta destacando o acentuando algunos elementos que permitan jerarquizar conceptos que ayuden al público general a comprender mejor las temáticas. Se resalta que incluir un llamado a la acción desde la propuesta educativa es un requerimiento	El presupuesto es acorde y coherente. Es importante incluir la alimentación del equipo como un ítem a calcular.

	<p>elementos a comunicar propios de los múltiples informes de la Comisión, es una gran oportunidad de utilizar el impacto del Street art para relatar un discurso lleno de connotaciones.</p>	<p>En este sentido, es importante que la propuesta incluya una apuesta pedagógica teniendo en cuenta el espacio en donde se realizará, enlazar las conclusiones de la Comisión y la apuesta pedagógica de la UPN.</p>	<p>El uso de elementos sintéticos ayuda a que la comunicación sea clara, hay que indagar para que los símbolos propuestos sean incluyentes y verdaderamente contundentes.</p>	<p>indispensable en esta convocatoria, por lo tanto, hay que trabarlo en la propuesta.</p>	
<p>Propuesta 7</p>	<p>La formalización de la propuesta resulta incompleta, demasiado fragmentada y carente de estética gráfica suficiente para un mural. Aunque dejan claro que no tienen artistas en su equipo es preocupante la falta de claridad en la propuesta visual para una convocatoria de carácter gráfico.</p>	<p>Se mencionan varios puntos presentes dentro de la convocatoria, sin embargo, es carente de una graficación interesante que refuerce el concepto. Además, No se evidencia una comprensión de las conclusiones de los diversos informes de la Comisión, leerlos serviría de insumo para llenar de argumentos la propuesta.</p>	<p>No se manifiesta ninguna reivindicación de modo evidente que refuerce la idea gráficamente. Pues, la propuesta no genera conexiones importantes que lleven a la reflexión acerca del informe y su conexión con una institución que forma a educadores por encima de enunciar que los personajes estarán leyendo los informes.</p>	<p>No hay lectura o aproximación pedagógica a los hallazgos evidenciados en el informe de la comisión de la Verdad. La propuesta es vaga y difusa</p>	<p>El presupuesto es descuidado y evidencia desconocimiento del tema.</p>

Propuesta 8	La formalización de la propuesta no hace referencia a ningún punto dentro de los ítems a referir dentro del informe	No hay mención a ningún componente educativo que respalde la propuesta o que incluya el rol de los y las formadoras.	No se relata ningún tipo de reivindicación exceptuando la indígena y se apela a algunas imágenes foráneas que deslocalizan el enfoque territorial.	No se relatan en ningún momento o de ningún modo los tópicos a usar dentro del pliego de la convocatoria.	Falta profundizar en el presupuesto, eso habla de la idoneidad para llevar a cabo la propuesta.
Propuesta 9	Es confuso cual es la imagen final, esto dificulta poder juzgar con propiedad la imagen resultante, si bien hay algunos puntos del informe evidenciados no reflejan un panorama más general de víctimas y victimarios.	El rol de los educadores no se reivindica en la propuesta de un modo claro e incluyente. No hay conexión con un planteamiento que incluya el papel pedagógico no solo de la UPN sino de creadores que se forman como educadores de educadores.	Hay falta de claridad respecto al propósito reivindicativo y la defensa de la paz y la verdad como canal para el cese de la violencia. Si bien, hay múltiples elementos en la creación que pueden generar conexiones, no es claro cómo pueden denotar conclusiones del informe de la Comisión de la verdad requisito indispensable en esta convocatoria.	El propósito pedagógico de la propuesta se haya disperso y es poco concluyente al abordar los hallazgos de los informes. No se logra evidenciar una intención pedagógica en la propuesta.	No incluyen presupuesto, requisito para evaluar la viabilidad de la propuesta.

propuesta	Criterios de Evaluación				Total Puntos	comentarios
	Claridad y originalidad de la composición: se evaluará la capacidad de los proponentes para comunicar creativamente el contenido del Informe Final de la Comisión de la Verdad con las temáticas mencionadas en el ítem 2 de la convocatoria.	Diálogo con el contexto del mural: se evaluará la relación que pueda hacerse entre el contenido del Informe Final de la Comisión de la Verdad y su relación con el carácter de la UPN como educadora de educadores.	Connotación artística en la que la obra denote creación, reflexión, reivindicación e inspiración en defensa de la paz, la verdad.	Relación entre creación y proceso educativo en la propuesta, entendiendo la imagen como forma de conocimiento que aporta al proceso pedagógico del Informe Final de la Comisión de la Verdad.		
	Puntaje máximo 25 puntos	Puntaje máximo 25 puntos	Puntaje máximo 25 puntos	Puntaje máximo 25 puntos		
EDUCADORES DE LA VERDAD Eimy Gisela	15	17	16	18	60	Todos los requisitos técnicos
MURO PEDAGOGICO Fredy Leonardo	5	6	7	7	25	Solo tiene materiales, no tiene presupuesto
SIN NOMBRE -CARACOL César Yesid	4	4	4	3	15	No tiene sino imagen
¿CAMBIAMOS EL FINAL DE NUESTRA HISTORIA? Saira Tatiana	17	19	21	20	77	Todos los requisitos técnicos
VIDA-VERDAD David Esteban	16	12	18	16	62	Todos los requisitos técnicos
POR NUESTROS MUERTOS, NI UN MINUTO DE SILENCIO Andrés Felipe	21	20	23	20	84	Todos los requisitos técnicos

PORQUE ES IMPORTANTE EL INFORME FINAL DE LA COMISION	5	9	6	7	27	No tiene presupuesto
IMAGEN INDIGENA - ESPACIO CARTELES David Atahualpa	10	8	10	9	37	No tiene presupuesto
EL BIEN GERMINA YA Jeisson Eduardo	13	11	12	11	47	No tiene presupuesto No tiene materiales

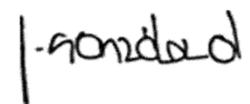
En constancia firman los jurados



Laura Angélica Rodríguez
Profesora Licenciatura en Artes Visuales UPN



Gustavo Santa (Goske)
Colectivo Peregrino



Lucia González Duque
Ex Comisionada Comisión de la Verdad



Marcel Mareantes (Vogel)
Colectivo Peregrino



Eduard Andrés Barrera
Profesor Licenciatura en Artes Visuales UPN

Como testigo del proceso por parte de la Universidad:

Andrea Ballesteros
Responsable área de Cultura
Subdirección de Bienestar Universitario